



CRONICA EXTRANJERA

El protectorado de Egipto

El problema de Egipto presenta un aspecto mejor. No ha desaparecido la gravedad de la situación. Pero ésta tiende a mejorar francamente, gracias a la política de lord Allenby, quien ha obtenido del Gobierno de Londres amplios poderes para realizar su plan.

Ya está oficialmente proclamada la abolición del protectorado inglés sobre Egipto, que se estableció durante la gran guerra. A la proclama de lord Allenby ha seguido la declaración solemne del primer ministro británico en la Cámara de los Comunes. Inglaterra renuncia al régimen de protección, que prácticamente resulta un régimen de dominio, y reconoce la independencia del Estado egipcio, el cual podrá organizarse libremente. Una vez esta organización quede ultimada, la representación legítima del pueblo egipcio entrará en negociaciones con el Gobierno inglés a propósito de las garantías que Inglaterra reclama.

Así ha quedado resuelto el conflicto de procedimiento que hizo temer el fracaso del plan de lord Allenby. «Dadnos las garantías que os pedimos, decían los ingleses a los egipcios, y reconocemos vuestra independencia». Y los egipcios contestaban: «Reconoced nuestra independencia, y una vez hayamos organizado nuestro Estado, entraremos en negociaciones a propósito de las garantías».

El gobierno inglés ha cedido en esta cuestión de procedimiento. Ha empezado por reconocer la independencia de Egipto y se aviene a dejar para más adelante la cuestión de las garantías. Sin embargo, ha decidido la continuación, con carácter interino, del «statu quo», mientras las negociaciones próximas no hayan llegado a feliz conclusión.

Sabemos ya cuales son las garantías que Inglaterra pide. Consisten en la seguridad de las comunicaciones imperiales británicas, en la defensa del territorio egipcio contra una eventual invasión extranjera, en los derechos de los extranjeros residentes en Egipto y en el mantenimiento del orden en el Sudán.

Es de esperar que los futuros negociadores hallarán fórmulas adecuadas para cada uno de esos extremos.

Los últimos actos liberales del Gobierno inglés han permitido dar una solución a la crisis ministerial egipcia. Ha sido casi tres meses que el Gobierno había dimitido, como protesta por la actitud de Inglaterra, y no se hallaba quien quisiese substituirlo. Después del regreso triunfal de lord Allenby al Cairo, Sarwat Bajá se ha encargado de constituir el nuevo Gabinete, reservándose dicho personaje las carteras del Interior y de Negocios extranjeros.

Es muy interesante hacer notar que la solución aceptada por el Gobierno inglés para el problema egipcio viene a ser la misma, esencialmente, que para el problema irlandés proponía el presidente Valera. Este ofrecía a la Gran Bretaña, a cambio de la independencia política absoluta, determinadas garantías militares. ¿Por qué el Gobierno inglés no aceptó el sistema de garantías respecto a Irlanda y lo ha aceptado respecto a Egipto? La geografía puede explicar la contradicción. Egipto, aunque se halla en el camino de la India, está lejos de la Gran Bretaña, mientras que Irlanda está muy cerca. Si el canal de San Jorge, fuese más ancho, las concesiones a Irlanda serían más anchas también.

A. R. y V.

De Columbicultura

II.
Decla en mi artículo anterior que me había ocupado siempre de propagar la cría de palomas, no bajo el aspecto deportivo, sino a través de la utilidad agrícola y económica que reportan.

Es creencia general, muy arraigada por cierto en determinadas regiones castellanas, que la Columbicultura lo mismo que la Colombofilia, reviste caracteres de deporte y que ni es agente de la agricultura ni puede ser objeto de explotación alguna económica. Para deshacer ese error que tanto limita el desarrollo de dicha industria con notorio detrimento de la agricultura se hace precisa una distinción entre palomas mansas, mensajeras, de lujo y de fantasía, y entre zuritas, bravías y mixtas. Es cierto que la Colombofilia ó cría de palomas mensajeras, tiene carácter deportivo y en ese sentido y sólo con elevadas miras de servicios patrios se celebran los grandes concursos de mensajeras que, iniciados en la culta Bélgica, se han extendido a Europa y América, cristalizando en nuestra patria, especialmente en la región catalana; también es objeto de deporte el cultivo de las razas de lujo y de fantasía; es igualmente antieconómica la cría de palomas mansas, pues, aunque son bastante reproductivas sobre todo si se las tiene bien acondicionadas, no compensan los gastos que su esmerado cultivo lleva consigo; pero no sucede lo mismo si se trata de zuritas, bravías y mixtas, destinadas a criadero en palomar, éstas pueden dejar a sus dueños pingües ingresos.

Tales palomas no deben comer nunca en el palomar, si se exceptúan las dos épocas de la recolección y de la siembra en que deben estar cerradas por prescripción de la vigente ley de caza y algunos días de invierno en que el suelo está cubierto de nieve, como ocurre en los países del Norte; fuera de esas épocas no hay necesidad de suministrar a las palomas ni alimento de agua; ellas, una vez que han adquirido la costumbre de volver al palomar, toman en el campo el alimento que necesitan para sí y para alimentar a sus pichoncitos, y en este sentido he sostenido muchas veces y lo han dicho también notables escritores que la paloma es un agente pagado de la agricultura cuyo salario paga el cielo.

El párroco de Cubo.

BIBLIOGRAFIA

La Paidología y su historia

Con ser la Paidología ciencia modernísima, carecía de una definición científica y estaban perdidos los rastros de su origen próximo y remoto.

El doctor don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores de Madrid y director de «El Universo», ha suplido tan enormes deficiencias, obteniendo definiciones, fotografías y autógrafos de los principales paidólogos contemporáneos, así de Europa como de América, y ha descubierto un tratado de Paidología del siglo XVI, de Pedro Mosellano que fué catedrático y rector de la Universidad de Leipzig, del cual contiene el trabajo del señor Blanco un eruditísimo estudio biográfico, completo y enteramente original, con retrato y autógrafo del sabio polígrafo protegense.

Todo ello forma un folleto ilustrado 64 páginas que contiene, además, un interesante estudio de los «Diálogos escolares» de Luis Vives, Erasmo, Cervantes de Salazar y de otros escritores didácticos del citado siglo.

El estudio, que por primera vez lo publicó el autor en su «Año Pedagógico Hispanoamericano», se vende ahora a 1'50 pesetas, así en España como en América.

Pídase en las principales librerías.

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de genito-uritarias y piel
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6
Economía especial para obreros los domingos de 11 a 12
Lain Calvo, 41, primero

Comisión Provincial

Sesión del martes

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores Cuesta, Aymar, Blanco Díez, Val, Berdugo y el Jeje administrativo militar de esta plaza, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar los precios medios a que se han vendido los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército, durante el mes último.

Que se envíen comisionados especiales a Bugedo, Carrias y San Quirce de Ríospuercga, para que a consta de los acaudales recojan los expedientes generales de la elección de concejales.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal de Moncalvillo, a don Serafín García, por decisión del voto del señor vicepresidente.

Desestimar la reclamación de don José Marcos, contra la proclamación de concejales de Peral de Arlanza.

Quedó enpatada la resolución del expediente electoral de Sasamón.

Declarar válidas las elecciones de Cenicosa y con capacidad a don Antonio Gil.

Declarar válida la proclamación de concejales de Villamediana.

Pasó en ponencia del señor Blanco el expediente electoral de Santa Gadea del Cid.

Declarar nula la elección de concejales celebrada en Aranda de Duero.

La validez de la de Espinosa de los Monteros.

Informar que procede conceder autorización a don Pablo Varona, para aprovechar tres saltos de agua en término de de Hontomán.

Y señalar nuevo día para celebrar la subasta del tacionado con destino al Hospicio.

La feria de San José

En los días 18 al 21 inclusive, se celebrará en Melgar, la feria de toda clase de ganados, la que se espera sea tan concurrida como siempre, pues se tiene por muchos tratantes como una de las mejores de Castilla, por la muchísima concurrencia de todas las regiones que acude, así como la abundancia de ganados de todos los precios que en ella se exponen a la venta, por lo que lo mismo quien necesita vender que comprar, siempre encuentra condiciones para hacerlo.

Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan
Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.º

LA POLITICA AGRARIA

El Gobierno y los problemas del campo

Con mucha razón el señor González Echázarri en la sesión de ayer del Senado se ha lamentado de que el problema agrario aparece ausente en las declaraciones ministeriales de estos días. Como sino existiese o los Gobiernos, no quisieran comprenderlo.

En el momento en que las demandas de los labradores son más perentorias y enérgicas, cuando se reclama por aquellos el derecho a la vida, he aquí que el Gobierno que para todos los otros problemas tiene alguna palabra, enmudece ante esta trascendental cuestión agraria llevando la daga a los espíritus de los agricultores.

Buena prueba de como en otros países se considera a la Agricultura son los debates habidos en Cámara Agrícola hace pocos días, y que «La Epoca», órgano oficioso del actual Gobierno, ha reflejado en sus columnas.

Dirigió una interpelación al ministro de Agricultura M. Henry Chéron, el diputado M. Stanislas de Castellane. Encareció éste la importancia de lo agrario en la economía pública, recordando que era política tradicional francesa la de que la nación se bastase a sí misma. ¿Y qué hizo el ministro en nombre del Gobierno? ¡Ah! Pues sencillamente reconocer que, en efecto, así era.

«La misión de la agricultura», decía, «ha sido considerable en nuestro país; pero a la hora presente es decisiva. La agricultura es solamente la que puede permitirnos curar las heridas de la guerra. Es, pues, hacia el suelo generoso de Francia hacia el que deben ir todas nuestras miradas y en el que se deben ejercitar todas nuestras voluntades. En la protección y salvaguardia de nuestra agricultura tenemos la salvación.»

No se conformó con estas generalidades el diputado M. Castellane, y el ministro francés de agricultura no tuvo

inconveniente en hablar así en nombre de su Gobierno.

M. de Castellane me preguntaba qué política agraria será la del Gobierno. Voy a daros esa precisión. Mi política consiste en un esfuerzo de educación, en una mejora de las condiciones de la vida rural, en la intensificación de la producción por la selección de simientes y abonos.

Es preciso también que nuestros agricultores puedan transportar y exponer libremente sus productos, y que en nuestros mercados no se encuentren jamás en condiciones inferiores a las de sus concurrentes extranjeros.»

Y la Cámara francesa aprobó por unanimidad una orden del día con el texto siguiente:

«La Cámara, aprobando las declaraciones del Gobierno, y confiando en él para proteger la agricultura contra la crisis que la amenaza, asegurar la intensificación de la producción y suprimir los derechos de salida y todas las prohibiciones que paralizan las exportaciones agrícolas en detrimento de la balanza económica del país, pasa al orden del día.»

Demuestra esto cómo la vecina República se ha dado cuenta perfecta de la importancia que la agricultura tiene, y de la necesidad de que haya una política agraria bien orientada. Pero, además, el sentimiento conservador así lo exige, pues el campesino, el cultivador de la tierra, es el asento más firme del orden social. Una revolución a la rusa será siempre imposible en un pueblo de pequeños propietarios rurales como Francia.

Hay en ese debate de la Cámara francesa, y en esas consideraciones de orden económico y político, tanto que relacionar con España, que dijérase referirse a ambos lados del Pirineo.

Influencia de la potasa en el rendimiento del maíz

La potasa es una de las substancias que muchos de nuestros agricultores postergan todavía demasiado en la fertilización del maíz, sea porque la creen menos necesaria para dicha planta, ya porque oplan que resulta costosa y no devuelve el dinero invertido en su adquisición.

Tal creencia es completamente equi-

vocada. Entre los numerosísimos ejemplos que la experimentación práctica nos proporciona, citaremos en apoyo de nuestro aserto, solo uno, que no es el más favorable de los que tenemos conocimiento:

Don Narciso Aragón Pérez, de Pamplona (Granada), dividió para una experiencia de fertilización el cultivo del maíz, un terreno de regadío, silíceo, poco calcáreo, en tres parcelas iguales de 10 áreas (100 metros cuadrados cada una). La primera no recibió abono alguno. La segunda se fertilizó con cada

LITERARIA

ROSAS DEL CARMELO

— ¿Dónde florecen tan lindas huellas?
¿Tan tempranito por qué amaneció,
si los remansos florecen estrellas,
si la alborada sus rosas no abrió?

— Voy en mi falda a cortar un tesoro
de siemprevivas y rosas de luz,
de margaritas y lirios de oro,
para la celda de Juan de la Cruz.

— ¿Dónde florecen tan lindas estrellas?
En los jardines de Nuestro Señor...
— ¿quién hizo abrirse corolas tan bellas?
— Santa Teresa con llantos de amor...
FRANCISCO VILLALBA.

La Oficina del Soldado

Emiliano Sáiz García, del regimiento de San Fernando, núm. 11, se hallaba destacado en la posición de Buhafora, el 20 de julio próximo pasado, figurando actualmente entre los desaparecidos, sin que esto quiera decir que haya muerto, toda vez que sucesivamente se están presentando individuos que se encuentran en iguales circunstancias.

Calixto Zuazo Palacios, no figura en el regimiento de Ceriñola; y si un Calixto Barambones Cerezo, hijo de Juan de Dios, residente en Delsitosa (Caceres), el cual se presentó el 6 de enero procedente de Annual, en donde estaba prisionero, habiendo sido además licenciado el 31 del citado mes.

Manuel Fernández Calvo, soldado del regimiento de Lealtad, núm. 30, está bueno y se encuentra destacado en Meluxa, sin novedad.

Licerio Pineda, soldado del regimiento de Lealtad, núm. 30, está bien y se halla en Ben-Am-Genen, destacado.

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Huerto del key 86, 3.ª derecha.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Espolón, 42, entresuelo

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —
Consulta de doce a dos.
Gratís a los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.º



HAGA Vd SUS POSTRES SIN HUEVOS
EMPLANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL O EL POSTRE-IDEAL (NATURAL)
NUTRITIVOS Y SABROSOS
SE VENDEN EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES
— COMPASIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. —
LAIN CALVO, 18, 1.º

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921
Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones a seis meses, 4 por 100
Capital de imponentes en 31 diciembre: 4.507,548'36 ptas
CENTRAL: Concepción, 28. SUCURSAL: San Juan, 36

LA HUMANIDAD.— Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA
DOÑA MARTINA GIL ZAPATEL
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.
(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo don Eusebio Carasusan Miguel (industrial de esta plaza); hijos Agueda y María del Rosario; padre don José Gil (industrial de esta plaza); padres políticos don Enrique y doña María; hermanos don Fortunato y doña Pilar; hermanos políticos doña Cándida Fernández, doña Juana, don Tomás, doña Agapita, doña Teófila y doña Blasa Carasusan; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes a las diez de su mañana y el segundo el sábado a la misma hora, por cuyos actos de piedad les vivirán reconocidos. Burgos 16 de marzo de 1922.

Vivía: Plaza Vega, 17.
El duelo se despiende en el sitio de costumbre
NO SE REPARTEN ESQUEL AS

35 kilos de superfosfato, 10 kilos de sulfato amónico y 10 kilos de nitrato de sosa, y la tercera, con estas mismas cantidades de abonos fosfo-nitrogenado más 18 kilos de sulfato de potasa.

Hecha la recolección, en 23 de octubre, el resultado fue el siguiente: Primera parcela, 217 kilos de grano. Segunda, con superfosfato, sulfato amónico y nitrato de sosa, 450 kilos de grano.

Tercera, con estos mismos abonos, mas sulfato de potasa, 700 kilos de grano.

La tercera parcela, con potasa, produjo, por lo tanto, 250 kilos más que la segunda, fertilizada solo con superfosfato, sulfato de amoníaco y nitrato de sosa, cuya diferencia al precio actual del maíz, (pesetas 30 los 100 kilos) representaría un valor de pesetas 75. Los 18 kilos de sulfato de potasa, que produjeron dicho aumento, valen al precio de hoy (pesetas 50 los 100 kilos) pesetas 9. Descontadas estas del valor del maíz que se cosechó demás, ó sean pesetas 75, queda un beneficio neto y solo debido al sulfato de potasa, de pesetas 66 en 10 áreas de terreno (un área es un cuadrado de tierra de 10 metros por cada lado).

El superfosfato, el sulfato de amoníaco y el sulfato de potasa íntima y uniformemente mezclados deben aplicarse convenientemente unas 3 a 4 semanas antes de la siembra; el nitrato de sosa (si se usa) se esparce superficialmente (sin enterrarlo) cuando las plantas comienzan a florecer.

Hay que tener en cuenta que el terreno en que se hizo el ensayo es, como arriba indicamos, poco calcáreo, por cuya razón el señor Aragón tuvo que recurrir al sulfato de potasa. En tierras suficientemente calizas debe darse la preferencia al cloruro potásico (conviniendo exigir en los precintos de los sacos la inscripción «Kalisyndikat, G. m. b. H. Berlín», que resulta hoy a unas 40 pesetas los 100 kilos aproximadamente).

En tierras pobres en cal, también podrá emplearse el cloruro potásico, pero en tal caso es necesario que el terreno reciba con bastante antelación un fuerte encañado.

Escuela Normal de Maestras

Exámen de ingreso.

Para seguir los estudios de la carrera del Magisterio de primera enseñanza, es preciso la aprobación del examen de ingreso que tendrá lugar en la próxima convocatoria, quedando dispensadas de este requisito las poseedoras de algún título académico, que justificarán por medio de certificación académica oficial del Establecimiento donde hayan estudiado.

Las interesadas han de contar con la edad de 14 años cumplidos.

Para solicitar dicho examen se hace preciso acompañar á la instancia, dirigida á la señora directora, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro Civil, legalizada, certificación de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la escuela de diez a doce, durante los días no feriados del mes de abril.

Las interesadas usarán en todos los documentos que forman su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza conforme a la partida de nacimiento.

Enseñanza no oficial.

Las aspirantes á dar validez académica en la próxima convocatoria, á estudios del Magisterio de primera enseñanza, hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Normal, durante los días lectivos del mes de abril acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa y certificación académica oficial de estudios, las que procedan de otro establecimiento.

En las instancias correspondientes han de hacer constar el nombre de las asignaturas objeto del exámen que soliciten.

Las alumnas que pidan exámen de tercero y cuarto curso entrarán á la instancia y demás documentos la certificación de haber verificado las prácticas de enseñanza en una Escuela Nacional, así como también la Memoria sobre las observaciones hechas en ellas.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente, dos

testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas que identifiquen su personalidad y firma, quedando dispensadas de este requisito las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Los derechos de matrícula y examen, se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos, que harán personalmente ó por medio de representantes al efecto.

Las aspirantes al magisterio de primera enseñanza, que padecen de algún defecto físico, deberán incoar ante la Dirección general de primera enseñanza el oportuno expediente de dispensa. En el tablón de anuncios del Establecimiento, se insertarán las fechas y asignaturas en que han de verificarse los exámenes.

EL MOMENTO POLITICO

La solución que da el Gobierno al problema de los transportes

Anoche celebraron Consejo los ministros

Madrid 16.

A las diez de la noche se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Terminó á las once y media, diciendo el señor Sánchez Guerra al salir que no habían tratado nada saliente. El ministro de Hacienda ha dado cuenta de la fórmula económica para legalizar los presupuestos; pero era tan tarde ya que acordaron suspender el Consejo para continuar mañana.

Procurarán reunirse en el Congreso, aprovechando un claro en el debate político, pues con la labor intensa de las Cortes, resulta molesto para todos celebrar Consejo por la noche.

El señor Bergamín dijo que la fórmula económica se someterá al Parlamento; pero aún no está ultimada por hallarse a falta de redacción definitiva y de la celebración de algunas consultas.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «Después de despachar expedientes de diversos ministerios, dió cuenta el ministro de Estado de los asuntos de su departamento, entre ellos de las propuestas recibidas por el Gobierno español para asistir a conferencias y reuniones en distintos países.

El ministro de la Guerra expuso detalladamente la operación de ayer en Marruecos y el de Hacienda sometió al Consejo el proyecto de fórmula económica.

El Consejo, después de minucioso examen aprobó la propuesta, sin perjuicio de ultimar algunos detalles en la redacción.

Creación del Consejo ferroviario.

El Gobierno tiene redactado un decreto encaminado á solucionar el problema de los transportes terrestres, para lo cual crea un Consejo ferroviario del que formarán parte 15 vocales. De ellos, seis serán delegados de las juntas consignatarias de los ferrocarriles en explotación; otros seis, representantes del Estado; y los tres restantes lo serán de los intereses mercantiles, agrícolas é industriales.

Será presidente nato del Consejo ferroviario el ministro de Fomento y habrá un vicepresidente elegido por los vocales. En ningún caso será elegido vicepresidente un vocal que pertenezca á la delegación consignataria de los ferrocarriles.

Los vocales representantes del Estado serán nombrados por el Consejo de ministros. Los vocales que proponga el ministro de Fomento serán: un ingeniero de caminos, un jefe militar del servicio de ferrocarriles y un ingeniero de minas ó agrónomo.

El ministro de Hacienda hará una propuesta eligiendo personas de aptitud en relación con servicios prestados á la administración del Estado.

Los tres vocales representantes de los intereses mercantiles, agrícolas é industriales serán elegidos por las Corporaciones correspondientes.

El ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo, podrá delegar alguna de sus facultades en el Consejo Superior ferroviario.

Los ministros de Hacienda y Fomento dictarán las disposiciones precisas para la constitución de este Consejo.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

EGOS DE SOCIEDAD

De viaje.—Para Bilbao, don Bonifacio Díez Montero

—En el rápido de Madrid, el abogado don Andrés Aragón y su distinguida señora Teresa Martínez del Campo.

—También de Madrid el abogado don Ramón Almuzara.

o o o

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor núm. 58, teléfono. 422
ESTA CASA RECIBE Y FABRICA LOS ULTIMOS MODELOS EN PLATERIA Y JOYERIA BRILLANTES, PERLAS, AMATISTAS, AGUAS MARINAS, ZAFIROS Y TODA CLASE DE PIEDRAS PRECIOSAS

o o o

Nuevo Gentilhombre.—Ante el jefe superior de Palacio ha jurado el cargo de Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre el Grande de España, marqués de Heredia.

Notas tristes.—Hoy ha fallecido la señora doña Martina Gil Zapatel, esposa de don Eusebio Carasusan Miguel, industrial de esta plaza.

Tanto á este como á sus hijas y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige, suplicando á los lectores una oración por el alma de la finada.

GACETILLAS

Ha cesado en el cargo de director gerente de «El Porvenir de Burgos», por renuncia del mismo, nuestro querido amigo don Pedro J. García de los Ríos.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana.

Ayuntamiento de Villayerno Morquillas, depositario de fondos provinciales, administrador de Correos, Darío Martínez, Manuel Fernández, Agapito Alvarez, Benito Marín, Francisco Ibañez, Juan y José Martínez, José Peña, Cristina Revuelta, Alejo Castillo, Pedro Puerta, Juan Vara, Celestino Marina, Pedro del Campo (por la Cantina escolar de Cubo de Bureba), Román Hernández, Ramón Simón, presidente del Sindicato agrícola de Olmedillo, Gregoria García, presidente del Valle de Mena y María Gómez Montejo. Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla anunciado, que de no presentarse a hacerlos efectivos dentro del presente mes, se procederá a su anulación y serán devueltos a las ordenaciones respectivas.

Ultimas novedades en pañería de señora y caballero

Se han recibido los géneros de la temporada actual. Calidades buenisimas, en dibujos verdadera novedad. Vendemos con un 50 por 100 más barato que nadie.

Elias López Marcos

Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1

El tiempo sigue mejorando, pues la temperatura ha sido más benigna que en el día de ayer.

El cielo nuboso, amenazando lluvia.

Entre los decretos firmados ayer por S. M. el Rey, figura uno ascendiendo á general de división, al de brigada don Emilio Barrera Luyando.

¿Cuál es el colmo de la distracción? Padecer de anemia y no acordarse de que existe la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR GRAU, que es el remedio más indicado.

En Madrid ha fallecido en la cárcel de mujeres la anciana Patrocinio Gallego, que fué detenida en el domicilio de Mauro Bajatierra, donde vivía, cuando sa detuvo á este como complicado en el asesinato del señor Dato.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 16.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 690'6.

A las cuatro de la tarde 689'9.

Temperaturas:

Máxima á la sombra, 10'8.

Mínima á la sombra, 3'2.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.

A las cuatro de la tarde, SO.

Ha sido nombrado maestro interino de Espinosa de los Monteros don Vidal Morante Fernández.

Termina la huelga del Transvaal

(Por teléfono)

Londres.—Dicen de Johannesburg que el movimiento revolucionario puede considerarse terminado con la ocupación de la ciudad de Forsburg que se ha rendido sin condiciones.

La ciudad fué bombardeada primeramente por la artillería y los aviones, y luego asaltada por los carros blindados y la Infantería.

Varios barrios de la ciudad quedaron reducidos á escombros.

Londres.—«El Daily Mail» asegura que se sabe con certeza que los bolcheviques son los responsables de los sangrientos desórdenes y de la espantosa miseria que ha ocasionado la huelga.

En la Audiencia

Hay ha terminado en la Audiencia la causa seguida contra el maestro de Escobados de Abajo don Domingo Arce. Han pronunciado brillantes informes el teniente fiscal señor Pérez Rodríguez y el abogado defensor del procesado don Antonio Amézaga.

El jurado ha pronunciado veredicto de inculpabilidad, siendo puesto el procesado en libertad.

El asma aliviada inmediatamente

Exito colosal del Asthmador

«Deseo que cuantas personas sufran de asma, en España, puedan probar mi tratamiento, y solo á riesgo mío». Así dice el Dr. Schiffmann, licenciado del Colegio médico de Saint-Louis á todos estos desventurados. Y añade: «Nada importa la violencia del ataque ó la duración del caso: Asthmador trae positivamente un alivio inmediato, por lo general á los diez ó quince segundos, pero seguramente en otros tantos minutos». Sabiendo los beneficios que su remedio ha procurado ya á millares de asmáticos y á fin de convencer á los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de tan notable preparado nos ruega informemos á nuestros lectores que ofrece un paquete de Asthmador, absolutamente gratis, á cuantas personas le manden el nombre y dirección completa (nada más) escrito claramente, en el término de cuatro días á partir del día de hoy.

Cree el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto, como es el experimento real del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que bu caron en vano remedio para su dolencia El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos, pero el doctor temiendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide á la oferta antes dicha. Cuantos deseen recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa sin otro escrito, con un sello para la contestación, al depósito general Dr. Schiffmann. Claris 72, Barcelona.

SALON PARISIANA EMPRESA FRAGA

Mañana viernes, funciones de cinematógrafo á las 7 y á las 10 de la noche. TERMINACION de la gran serie americana, dividida en 15 episodios y editada por la famosa manufactura «Vitagraph» con estreno del 15.º episodio de gran interés

LOS JINETES ROJOS

por el popularísimo actor JOE RYAN (Puñales) completándose el programa con el estreno de dos bonitas películas.

Butaca, 0'75.):(General, 0'25.

El sábado estreno del primer libro de la grandiosa serie francesa en 6 titulada

TRABAJO

La miseria espantosa en Rusia

(Por teléfono)

Londres.—El hambre en Rusia se extiende cada vez más.

La situación en las regiones del mar Negro y el mar Azof, es desesperante. En Moscou se empiezan á sentir los efectos terribles del hambre.

Las últimas noticias recibidas, dicen que los hambrientos en Rusia ascienden á treinta millones, siendo los más castigados los distritos de Olessa y Melipolsk

Santoral y Cultos

Santos de mañana.—San Patricio y Santa Gertrudis.

CULTOS

Catedral.—(Capilla del Santísimo Cristo). Mañana á las seis y media via-cruces y sermón por el canónigo don Felipe Pereda.

San Pedro de la Fuente.—A las seis catequesis y á continuación rosario y Via-Crucis.

Carmen.—Ejercicios espirituales. Todos los días, por la mañana, á las seis y media, misa de comunión en el altar de la Virgen del Carmen y lectura meditada.

A las diez misa y plática por el reverendo P. Apremiato del Niño Jesús.

Por la tarde á las seis y media, rosario, sermón moral por el R. P. Juan Martín de San José y cánticos.

El día 19, último de los ejercicios, habrá misa de comunión general á las seis y á las ocho. Por la tarde, á las seis y media, será la función mensual del Santo Escapulario y se dará la bendición papal.

San Gil Abad.—Todos los viernes de Cuaresma, á las nueve y media misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, terminando con adoración de las Santas Gotas.

Por la tarde á las seis, rosario, ejercicio del via-cruces salmo, miserere cantado y adoración de las Santas Gotas.

San Lorenzo.—A las seis y media, rosario y Via-cruces.

Santa Agueda.—A la seis y media rosario y Via-cruces.

Adoratrices.—A las cinco y media, Via-cruces y sermón.

Esclavas.—Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Rector de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 20, á las cinco y media, después de la reserva, y terminarán el día 28 con misa y comunión general.

Por la mañana, a las nueve, misa; diez, meditación; once y media, plática. Por la tarde, a las tres, lectura; tres y cuartos, meditación; cinco y media, meditación.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras. Está encargado de dirigirlos el R. P. Sabino San Miguel, S. J.

Misa a las diez y a continuación habrá un ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y después de una plática doctrinal será el sermón principal de los santos ejercicios.

NOVENA DE SAN JOSÉ

Capilla de San José (Catedral).—A las ocho menos cuarto, novena y misa.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

San Nicolás.—Novena de San José á continuación de la misa de nueve y media.

San Lorenzo.—Asociación de esclavos de San José.

Novena de San José á las siete de la tarde. Al terminar se dará todos los días á adorar la reliquia del Santo.

San Lesmes.—Novena de San José, á las seis y media en los días laborables y á las tres en los festivos.

Via-Cruces á las seis y media en los días laborables y á las tres en los días de fiesta.

San Cosme.—Novena en honor de San José á las seis y media de la tarde.

Santa Agueda.—Novena de San José, rezándose el ejercicio á continuación de la misa de ocho.

PREPARARSE PARA EL PRESENTE AÑO

Tacos del Corazón de Jesús y Charadas, Agendas de Bufete, Agenda de la Lavandera, Agenda Culinaria, Memorandum de la cuenta diaria, Almanaque Bailly

Todo el mundo á leer las mejores novelas por cincuenta céntimos en la

LIBRERIA INTERNACIONAL, Vitoria, 2

Le interesa á usted lavar con



ES EL MEJOR

Consulta médico municipal.

Consultas para el día 17 de marzo. Medicina, de once y media á una. Cirugía, de once y media á una. Enfermedades de la piel, de once y media á una.

Enfermedades de los niños, de tres á cuatro. Aparato digestivo, de seis a siete. Garganta, nariz y oídos, de seis á siete.

Siempre gran surtido en figurines de todas clases encontrará usted en el SALON POSTAL.

Se hacen suscripciones á toda clase de revistas de modas. Fábrica de tintas, la mejor y más barata.

Postales de todas clases.

Isa 17.—LIBRERIA.

En el Círculo Mariano

Mañana dará su acostumbrada conferencia semanal sobre el arte ojival en su último período, don Luciano Huldobro.

La Junta de Círculo invita al acto á cuantos lo deseen.

Cok

de la fábrica del Gas. Precio por 99 á domicilio, á partir del día 16 de marzo, 5'25 pesetas.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se han suministrado 238 raciones.

Doña Concepción Casado de Villegas, en memoria de su hermana doña Petronila, como día del aniversario de su fallecimiento, ha hecho un donativo de 200 pesetas.

Doña María y Amalia Moral, han hecho otro donativo de 25 pesetas.

Probad Claret y Diamante de BO-DEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

MURCIA

Asesinato del jefe de los reformistas

(Por teléfono)

Murcia.—El jefe provincial del partido reformista don Julián Pérez Lozano, había marchado ayer mañana al pueblo de Fortuna, con el propósito de asistir a una reunión política del partido y regresar por la noche.

A las cuatro de la tarde se celebró la reunión. Cuando el señor Pérez Lozano se disponía a tomar el automóvil para ir a Murcia, dos individuos llamados Francisco Cascales y José Bernar, salieron de una calle inmediata, armados de pistolas, que dispararon contra Pérez Lozano, quien cayó muerto en el acto.

La Guardia civil logró detener a Francisco Cascales.

Cierva á Zaragoza

(Por teléfono)

Zaragoza.—El día 1.º es esperado el exministro señor Cierva, que informará ante esta Audiencia en causa por homicidio.

Parece que este viaje tendrá significación política. El grupo ciervista organiza diversos actos en honor del señor Cierva.

Acompañarán a este el exministro señor Maestre y el exgobernador de Zaragoza don Jacinto Conesa.

El nuevo rey de Egipto

(Por teléfono)

Londres.—En virtud del estatuto otorgado por el Gobierno inglés á Egipto, hoy ha sido proclamado rey el Sultán Fnuad I, que lo era desde octubre de 1917.

Nuevos gobernadores

(Por teléfono)

Madrid.—Sánchez Guerra estuvo en Palacio sometiendo á la firma del Rey decretos sobre alto personal.

Se nombra gobernador civil de Madrid, á don Eloy Bullón.

—Idem de Murcia á don Pedro Calderón, marqués de Algará de Gres

—Idem de Cuenca á don Isidoro León

SARNA

ANTISARNICO Martil, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan á letrina.

Venta: Sres. Amézaga y Cano, Barriocanal y principales farmacias

Segunda conferencia de la Gran Campaña Social

(Por teléfono)

Madrid.—El sábado, día 18, tendrá lugar en el teatro de la Comedia, la segunda conferencia de la serie organizada por la Gran Campaña Social.

La conferencia estará á cargo del exministro señor Goicoechea, quien desarrollará el tema «La solidaridad internacional para el cumplimiento del deber social. Papel del Pontificado y de España en la realización de esta obra.»

Notas parlamentarias

(Por teléfono)

Madrid.—Todas las fracciones políticas del Congreso votaron ayer para la presidencia de la Cámara al conde de Bugallal, quien fué elegido por 302 votos.

El señor Bugallal recibió la felicitación del Gobierno en pleno, y de muchos diputados que desfilaron por el despacho.

—En el orden del día continuará la Interpelación del señor Alcalá Zamora, é intervendrá Bertran y Musitu.

La sindicación forzosa profesional

(Por teléfono)

Madrid.—Han llegado de Barcelona los representantes del Sindicato libre y de otras organizaciones obreras, para gestionar al ministro del Trabajo la implantación del servicio de sindicación profesional.

BOLSA

| | Día 15 | Día 16 |
|--------------------------------|--------|--------|
| MADRID | | |
| Interior contado | 68'80 | 68'70 |
| Exterior | 85'00 | 85'10 |
| Amortizable 5 por 100. | 93'75 | 93'90 |
| Id. 4 por 100. | 85'75 | 85'50 |
| Cédulas | 00'00 | 00'00 |

| | Día 15 | Día 16 |
|----------------------------------|--------|--------|
| ACCIONES | | |
| Banco de España. | 533'00 | 532'00 |
| Banco Hipotecario | 000'00 | 000'00 |
| Hispano Americano. | 000'00 | 000'00 |
| Tabacaleras | 287'75 | 287'50 |
| Azucareras preferentes | 65'00 | 65'00 |

| | Día 15 | Día 16 |
|-------------------|--------|--------|
| CAMBIOS | | |
| Francos | 57'55 | 57'75 |
| Libras | 27'92 | 27'95 |
| Dollars | 644'00 | 642'00 |
| Marcs | 2'30 | 2'60 |

Estiercol

Se vende una gran partida en el monte de Gamonal, propiedad del señor Maliner.

ESPAÑA EN MARRUECOS

HOY O MAÑANA SE REANUDARA EL AVANCE

(Por teléfono)

Las bajas en la última operación

Melilla.—Las bajas que tuvimos en el combate fueron 90, figuando entre ellas el capitán señor Iglesias y el teniente médico señor Pastor, éste grave.

En la posición de Sbu-Sba murió un cabo hijo de los condes de Travesedo y poco después cayó herido el sargento señor Meneses y un hijo de los condes de Casa Madrid.

Se distinguieron en el combate todas las tropas que en él tomaron parte y muy especialmente las fuerzas del regimiento de Albuera, las de Regulares de Melilla y el Tercio Extranjero.

Se sabe que al ocupar Ichtí resultó muerto el alférez del Tercio don Manuel Ojeda, que ayer mismo fué destinado á Regulares y desatendió las indicaciones de su padre para que se quedase en la plaza hasta que se incorporase á su nuevo destino.

La resistencia mayor del enemigo fué en Tikermin, viéndose obligadas las tropas de la vanguardia á retirarse á su base para unirse á otras, en unión de las cuales dieron un brioso ataque que dispersó á los rebeldes.

La operación terminó felizmente, siendo ocupadas las posiciones de Tídestil, otra más al Norte, Sba-Sba, Tisingar, Sidi-Salem y el antiguo campamento de Kandussi. Con ello quedan dominadas en parte la meseta y totalmente la de Tikermin.

Manifestaciones del ministro

A la salida de Palacio manifestó el general Olaguer á los periodistas que la operación del martes en Marruecos fué magnífica.

Nuestras tropas consiguieron un gran éxito.

Las bajas por nuestra parte fueron muy escasas

Ayer había tranquilidad.

La operación del martes es la base del futuro avance.

Nuestro ejército reanudará su marcha hoy ó mañana.

El ministro de la Guerra manifestó también ante el Consejo de ministros, que los rebeldes están desmontando los cañones que tenían emplazados en la costa de Alhucemas.

Ya llegó la hora de aprovecharse

A precios sin competencia y permanentemente reducidos por tratarse de producción propia, por el público adquirir á plazos y al contado toda clase de muebles, últimos y variados modelos en camas, armarios de luna, tocadores, mesillas de noche y habitaciones completas.

Recomiendo en interes del público, no compren sin antes visitar los almacenes en Nuño Rasura 2 y 4 de

Vicente L. Pavón TELEFONO 457

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

CALERA, 33

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

AVISO

Habiéndose agotado las etiquetas marca Flora que se colocaba en las botellas de lejía, hasta nuevo aviso llevarán las botellas la etiqueta con la marca «Bandera Española» y la cápsula marca flora. La lejía continúa fabricándose con la misma fórmula.

EL GAITERO

Es la marca de «Sidra champagne» que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último á 6.750.000 botellas.

Representante: DON AURELIANO REAL

Traspaso

de industria establecida en esta capital, por no poderla atender su dueño. Tiene clientela y proporciona buenos beneficios. Se dará por el valor de los géneros y útiles, calculado en unas 6.000 pesetas próximamente, dándose si conviene, facilidades de pago. Dirigirse por escrito á la administración de este periódico á nombre de Santiago Casado.

Alcalda de Covarrubias

El día 26 del corriente, á las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta para el arriendo de la casa-taberna durante el ejercicio de 1922-23, sobre el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal. Covarrubias 10 de marzo de 1922.—El alcalde, Andrés Moneo.

Venta de carbones

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para coquinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos.—Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA (Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente á la Delegación de Hacienda.

Regimiento Lanceros de España

7.º de Caballería

Se saca á concurso el fiemo que produzca el ganado de este Regimiento durante el año económico 1922-23.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado dirigidas al señor comandante mayor del Regimiento, y serán admitidas hasta las once horas del día 24 del actual.

Burgos 9 de marzo de 1922.—El comandante mayor, Leonardo Ibarra.

Capitalistas

Cada MIL PESETAS, rentan 2'50 diarios, completamente garantizadas. Préstamos á comerciantes y propietarios. Esta casa se dedica también al cobro de créditos, asuntos judiciales, testamentarias, expedientes de utilidad y necesidad, certificados de Registros, etc. Escribid al abogado director del

CENTRO DE NEGOCIOS

León, 23, pral., izqda.—MADRID.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1878.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes á la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

La tarde en las Cortes

(Por teléfono)

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul el señor Pinés.

El señor Saborit afirma que los obreros socialistas son perseguidos desde el reciente atentado de carácter social ocurrido en Madrid.

Califica de injusta esa persecución, por cuanto que la Casa del Pueblo, abomina de estos crímenes.

El señor Pinés se felicita de esta declaración de la Casa del Pueblo y agrega que la persecución se realiza exclusivamente contra los elementos caracterizados revolucionarios.

Añade que ha cursado órdenes á los gobernadores para que intervengan en los conflictos sociales con el fin de hallar soluciones armónicas.

El señor Saborit manifiesta que no son respetadas las organizaciones obreras sino que se tiende por todos los medios á su aniquilamiento.

El señor Sánchez Guerra le contesta negando existan esos propósitos y agregando que por el contrario, considera necesarios dichos organismos porque concretan y expresan las aspiraciones del proletariado.

El señor Nougués pide que se traiga cuanto antes á la Cámara el expediente instruido por el señor Picasso

Afirma que algunos de los sumariados en el proceso de responsabilidades siguen con mando de tropas.

Se refiere después á las peticiones de los padres de los soldados de cuota. El general Olaguer le contesta que dicho expediente no tiene estado oficial.

No se ha terminado el expediente apesar de la actividad que se desarrolla para terminar la labor.

Añade que se depurarán las responsabilidades a que hubiere lugar, pues el primer interesado es el propio Ejército, que ha hecho de este asunto cuestión de honor.

Respecto á las reclamaciones de los padres de los soldados de cuota, dice que carecen de razón.

Califica de sofisma el motivo que alegan de que á la lucha actual en Marruecos no ha precedido la declaración de guerra.

El señor Prieto se muestra conforme con la última declaración del ministro. Pregunta la fecha en que el expediente de responsabilidades será traído á la Cámara

El general Olaguer le contesta que esto será determinado por el jefe del Gobierno.

(Sigue la sesión).

Senado

Á las 3'35 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca

Desanimación.

El señor Ubierna se refiere á los perjuicios que el Arancel ocasiona á la Agricultura.

Pide la revisión de las partidas arancelarias relacionadas con los intereses agrarios.

Solicita se prohíba en absoluto la importación de trigo y se rebaje el arancel para la importación de maquinaria agrícola.

El marqués de Camps anuncia una interpelación sobre la cría caballar.

El señor Esperabé pide se cree el cuerpo de Sanidad para los ferrocarriles.

(Sigue la sesión).

DE. URETA DEL VAL Oculista CONSULTAS Y OPERACIONES Graduación de la vista con absoluta precisión científica. Duque de la Victoria, núm. 19

Isidro Plaza, Banquero

ISLA 5.—BURGOS— Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Giro sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á seis.

Regimiento Lanceros de España

7.º de Caballería

Se saca á concurso el aprovechamiento de los desperdicios de cocina en el año económico 1922-23.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado dirigidas al señor comandante mayor del Regimiento, y serán admitidas hasta las once horas del día 24 del actual.

Burgos 9 de marzo de 1922.—El comandante mayor, Leonardo Ibarra.

Paños extra

tenemos á disposición de toda persona que guste

vestir

con finura y elegancia.

Solamente encontrarán en esta

pañería

completa colección en géneros negros y azules inalterables, armures y tupelines

Novedad

para todos los gustos finos en raya, cuadros y liso.

También ponemos á disposición de todos nuestros clientes un magnífico surtido de todos los precios.

Economía

con que vendemos todos estos géneros demuestra la ventaja de comprar en esta casa, Plaza Mayor 22 y Mercado, 1 (Burgos).

Sastrería

que poseemos ya muy acreditada se confeccionan con gusto y elegancia los encargos que se nos confían en el

8-Espolón-8

Filias López



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguro de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

Nitrato de Sosa de Chile

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.

PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA

Hijos de Marceino Rodriguez

Burgos: S. Pablo 6 y 8. Lerma: Audiencia 1

Abonos minerales

Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad participa á los agricultores que tiene á la venta superfosfatos 18/20 por 100, sulfato de amoníaco, cloruro potásico 80/83 por 100 y sulfato de potasa 90/93 por 100.

El labrador, para su tranquilidad debe mandar analizar donde quiera, todas las clases de abonos minerales que vendo, siendo de mi cuenta los gastos de análisis.

Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos.

Representante depositario: JULIAN DE CELAYA

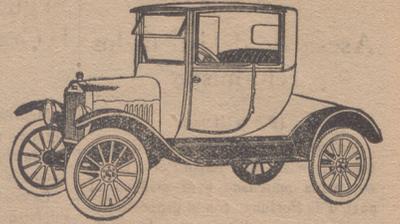
Almacén de abonos y Maquinaria agrícola.

Calle de Valladolid, 8.BURGOS

GRAN GARAGE CASTILLA

Avenida de la Isla, núm. 21, calle de D. Fernando Alvarez (Esquina á la Audiencia)

Talleres de reparación de automóviles montados con los últimos adelantos de la maquinaria moderna. En el «Gran Garage Castilla» hallará el público no solamente un servicio rápido y esmerado, sino también una gran economía en toda clase de reparaciones, así como en los precios de las grasas, aceites, gasolina, etc., para los que ha conseguido el precio mínimo en las mejores calidades y marcas.



Unica agencia autorizada del **Ford** en la provincia de Burgos. Stock permanente de coches de turismo, camiones y tractores a los siguientes precios.

Chasis común, 4.080 pesetas; Turismo con arranque (cinco pasajeros), 5.725; id. sin id. id., 5.350; Voiturette con arranque (dos pasajeros) 5.470; id. sin id. id. 5.100; Sedan, conducción interior con arranque; 9.080; Coupé id. id. id. 8.025; Chassis, autocamión, 5.605; Tractor FORDSON sin polea, 4.070; id. id. con id., 4.435.
Inmenso surtido en piezas de recambio servidas a precio de catálogo, que se hallará siempre á disposición del público. Hermosos locales para automóviles de tránsito.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Merced, núm. 10.



CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BOMIFAZ. 15



Se vende papel para envolver



NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores comerciales rápidos entre España y Sub América

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo, el vapor rápido alemán de gran porte.

Marzo, 30 KOLN (nuevo)

de 12.000 toneladas brutas

Precio del pasaje en tercera. . . . Pesetas 433'75
Id. id. en camarote aparte. . . . id. 463'75

Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco o sea la primera de otros vapores, constando el pasaje entero de Vigo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Libras 23

Petición de plazas.—Los señores pasajeros de cámara, necesitan depositar como garantía en esta Agencia, el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la petición de camarotes.

Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150, por cada plaza que soliciten.

Todos los vapores de esta Compañía, llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino y pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.

NOTA.—Estos vapores llevan un comedor así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.

El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación y nunca debe emprender el viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas.

Para más detalles, informa el agente general para España de la Compañía.—Luis G. Reborado Isla—VIGO.

Victoria, 3 y 5 y Garcia Olloqui, 2



Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 16.

Trigo mocho á 69 reales fanega.
Id. rojo, á 69.
Id. blanquillo á 69
Alaga á 84.
Centeno á 50
Cebada á 40
Avena á 32
Yeros á 70
Mercado sostenido.

ROA 15

Trigo á 74
Centeno á 50.
Cebada á 46
Yeros á 58
Avena, á 32
Patatas á 12 reales arroba

ARANDA, 15.

Trigo, á 74 reales fanega
Centeno á 49
Cebada á 45.
Avena, á 34.

ASTUDILLO 14.

Trigo á 72
Centeno á 46
Cebada á 40
Avena á 28
Yeros, á 65

MIRANDA 14.

Trigo, á 70 reales fanega.
Cebada, á 42
Yeros á 64
Avena á 32
Patatas á 14 reales arroba

AREVALO 15

Trigo mocho á 77 reales.
Cebada á 41.
Algarrobas á 60

MEDINA DEL CAMPO 15

Trigo á 76 reales fanega
Cebada, 41
Algarrobas, á 62

AVILA 15

Trigo mocho, á 78
Centeno á 52
Cebada á 42

NAVA DEL REY 15

Trigo á 77
Centeno á 52
Cebada á 42
Algarrobas, á 65

VALLADOLID 15

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 300 fanegas, pagándose á 77 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 50 fanegas, pagándose á 77 reales fanega.

Otros granos.—Centeno á 51; cebada á 40; algarrobas á 68, y avena á 32.

Despjos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:

Tercerillas superiores á 41, cuartas superiores á 35, comidilla á 23 y salvado de hoja á 24.

Todo en pesetas, los 100 kilos sin sacó

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA

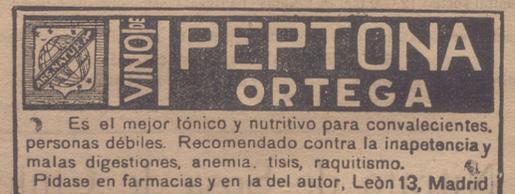
Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con a bendición Apostólica de Su Santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela *E premio de Antígona* y en folletín encuadrado las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada á las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 ó más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año, 25 pesetas; semestre, 13; trimestre, 7. Extranjero: Año, 35 pesetas; semestre, 20; trimestre, 10. Portugal: Año, 26 pesetas; semestre, 14; trimestre, 7. La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra á cuantos deseen conocerla ó quieran propagarla.



BANCO AGRICOLA COMERCIAL

Capital: 40.000.000 ptas. Domicilio: BILBAO

Nuestro

NITRATO DE SOSA

es garantizado

Agencia y depósito en Burgos:

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

: CALLOS :

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compré hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MÁGICO y en 3 días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. belo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

Consulta extraordinaria en Burgos POR EL PROPIO

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid
D. GERONIMO FARRÉ GAMELL

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA PERSONAL por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, firmemente el día 9 y la mañana del 10 del mes de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías